

LATINOAMÉRICA

Brasil: Lula irá a juicio por el caso Petrobras

El Ciudadano · 20 de septiembre de 2016

Aceptaron la denuncia de la fiscalía, que lo acusa de corrupción y lavado de dinero.



El juez brasileño Sergio Moro aceptó hoy la denuncia de la fiscalía por corrupción y lavado de dinero contra el ex presidente Luiz Inácio Lula

da Silva por supuestos delitos vinculados a la red de corrupción que se había instalado en **Petrobras**, de acuerdo con el fallo.



La denuncia dice que Lula recibió en forma indebida cerca de 1,2 millones de dólares por parte de la **empresa constructora OAS**, procesada en el caso Petrobras.

La fiscalía le atribuyó a Lula un **departamento en el balneario de Guarujá propiedad de OAS**, que el niega, y un contrato con esa empresa para guardar los regalos presidenciales recibidos por el sindicalista durante su paso por el Palacio del Planalto, entre 2003 y 2010.

«El juicio de admisión de la denuncia no significa un juicio de conclusiones sobre la presencia de responsabilidad criminal. El proceso es una oportunidad para presentar pruebas y el derecho de defensa», dijo el juez Moro.

Este es la segunda denuncia aceptada por la justicia contra Lula, ya que hay otra en trámite en Brasilia, donde un magistrado lo investiga por obstruir a la justicia en base a la declaración del condenado senador Delcídio Amaral.

Fuente: [El Ciudadano](#)